

Santiago, 24 de enero de 2019
SM-2019/009

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión de
Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

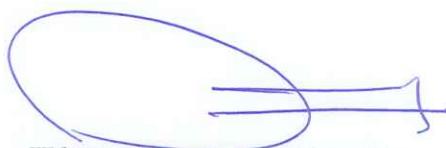
Emisor: SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A.

Señor Presidente Comisión de Mercado Financiero:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria N° SM-266, de fecha 24 de enero de 2019, el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2019 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 23 de \$ 3,52725676447 por cada acción de las series B, D y E. Asimismo, sujeto al pago del saldo de la obligación subordinada con el Banco Central de Chile, se acordó proponer la distribución de un dividendo adicional que se pagará a los accionistas de las series “A”, “B”, “D” y “E”. Mediante este dividendo adicional se distribuirá entre todos los accionistas los fondos disponibles que queden en la sociedad una vez efectuado el pago del saldo adeudado de la obligación subordinada con el Banco Central de Chile, rebajado de dichos fondos lo necesario para cubrir los gastos del proceso de liquidación de la sociedad y sus pasivos. El monto y la fecha de pago de este dividendo, se informarán al público una vez efectuado el pago del saldo de la obligación subordinada.

Asimismo, el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para esa misma fecha con el objeto de tratar todas aquellas materias relacionadas con la disolución y liquidación de la sociedad. En la Junta Extraordinaria de Accionistas se tratarán además, la designación de la comisión liquidadora, sus funciones, su remuneración y la forma y plazo en que se distribuirán entre los accionistas de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., las acciones del Banco de Chile de propiedad de la sociedad y aquellas de propiedad de la filial SAOS S.A. que se encuentran prendadas en favor del Banco Central de Chile.

Saluda atentamente a usted,



Héctor Hernández González
Gerente General